

CONFIRMO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 00012

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

03 ENE. 2013

Callao, 03 ENE 2013

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Memorándum N° 001 – 2013 – GRC / OCTI de fecha 03 de Enero del 2013, emitido por la Oficina de Cooperación Técnica Internacional;

CONSIDERANDO:

Que, el Numeral 201.1 del Artículo 201° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, señala "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000012 de fecha 02 de Enero del 2013, se designó al Sr. Lizardo Juan Mario Sánchez Verme, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao, el mismo que deberá ser rectificado al haber incurrido en error material;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000012 de fecha 02 de Enero del 2013, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a partir de la fecha al Sr. Mario Lizardo Juan Sánchez Verme, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao."

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

